

vés de la percepción presente (de los recuerdos mediante la memoria) y el futuro (mediante la imaginación) nos permite denotar valoraciones filosóficas, culturales estéticas, que el hombre crea y transforma en la representación.

Investigación y legitimidad. De la teoría a las normas.

Estela Pagani

Investigación y legitimidad es un recorrido por la significación de la “unidad de sentido” como concepto inherente a la construcción de la realidad en una perspectiva histórica. El marco de referencia lo constituye el alcance y los propósitos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación, concebido éste como un espacio institucional que promueve la creación, producción e investigación. La reflexión se orienta a situar las acciones del Centro de Estudios en el núcleo de los debates y tensiones que dichos emprendimientos institucionales implican.

La búsqueda de nuevas alternativas innovadoras implementables, para la solución de los problemas emergentes de nuestra sociedad, se enlaza con la producción de conocimiento en la ciencia y el desarrollo tecnológico. Esta demanda, que otorga un papel protagónico e imperativo a la construcción de una nueva racionalidad, se despliega en la crítica sobre las condiciones de producción de conocimiento. Condiciones sobre la que subyace la necesidad de dialectizar dicha experiencia creativa, que signifique la formulación de un sistema nuevo que permita rectificar la realidad, en otras palabras, cohesionar a la sociedad y sus aspiraciones en un sentido histórico de autorealización.

Este propósito implica revisar el sistema de saber y las condiciones de producción del conocimiento generado, es decir, los soportes de configuración desde los cuales la experiencia organiza su especificidad.

En los noventa asistimos a la declaración polémica y provocativa que hiciera Francis Fukuyama sobre el «fin de la historia». La visión apocalíptica de los tiempos resultó útil y funcional al desencantamiento de cualquier posibilidad de ruptura. El fin de la historia no significaba el fin de los hechos, sino el punto final de la evolución de una idea, el capitalismo, como factor configurante y legitimador de la sociedad global, que acompañado por el falsacionismo popperiano expulsaba y anulaba lo social de la territorialidad teórica.

Final en el doble registro teleológico y ético, como valor, como punto de llegada y como instancia suprema. Frente a la caída de los socialismos reales se trataba, en definitiva, de una reflexión en torno de la idea de occidente sobre la realización de la promesa iluminista.

En tal caso, estas expresiones son la búsqueda de la unidad en un sentido universal. Ahora bien, tanto la unidad como la pluralidad -del ser y del saber-, son conceptos medulares en la tradición filosófica occidental, cuya tensión subyace aún en los debates actuales.

El interés y la preocupación de la tensión unidad-pluralidad ha estado presente, tanto en la filosofía de la historia, como en los recorridos e hitos epistémicos de las formas de conce-

bir y pensar la ciencia en su configuración y alcances. Desde la premisa aristotélica que indica, que de lo particular no se puede hacer ciencia, en la consumación del sistema hegeliano, en el marxismo, en la lógica analítica, en el estructuralismo, y aún en las presupuestas popperianas, aquello que se dice es el reflejo del espíritu de una totalidad que enuncia y entiende la unidad como uni-vocidad.

Esta uni-vocidad opera en la construcción de la realidad. Traza en su discurso el anclaje y fortalecimiento del tradicionalismo de las acciones institucionalizadas. Organiza y encripta la legitimidad, la uni-vocidad sustenta el fortalecimiento hacia la inercia y persistencia del contenido de las prácticas y más aún, las explica.

La habituación y la institucionalización en sí mismas limitan, de esta forma, la flexibilidad de las prácticas y acciones humanas. Las legitimaciones definitivas refuerzan, inevitablemente, esta tendencia. Cuanto más abstractas resultan las legitimaciones de referencia, menos probabilidad existe que éstas se modifiquen según las cambiantes exigencias y demandas procedentes del orden de la praxis.

De todas formas, la resistencia para aceptar, en forma definitiva la organización del escepticismo y su impacto, se hace evidente cuando examinamos las tradiciones filosófico-políticas, que a lo largo del siglo XX delinearon y sirvieron de contexto para materializar visiones de unidad en un sentido universal. La sociedad sin clases, como fin de la historia propuesta desde el marxismo, forjaba una suerte de oposición, capaz de conceptualizar enunciados críticos en la construcción de la realidad y del sentido común.

La concepción bifocal y antitética de las versiones teóricas, de todas maneras, condujeron cada una de ellas a una visión totalizante, capaz de cohesionar el conjunto de exigencias y enunciados del quehacer de las ciencias sociales y de los objetos disciplinares, dando lugar a tradiciones epistémicas configuradas con visibilidad en compromisos explícitos aún en el campo empírico.

Retomando los presupuestos del fin de la historia éstos plantearon, dentro de las ciencias sociales y por ende, en las disciplinas del diseño y la comunicación, una instancia provocadora que invitaba a la reflexión analítica y superadora. El resultado debió haber sido de un enorme beneficio. Por el contrario, el espectro de las diferencias teóricas postuló un desarrollo centrado básicamente en una actitud escéptica, que colocaba entre paréntesis el plano político cultural y aún, a la economía política.

Recapitular reflexiones sobre la necesidad de formulación de teorías constituye, en nuestro criterio focalizar el debate en la investigación, como cara y oportunidad, que atañe a los modos de ver y desarrollar explicaciones sobre procesos significativos que cristalizan las operaciones satisfactorias o no de la sociedad.

La teorizaciones son las argumentaciones, los respaldos que determinan la producción de la realidad. Son los preceptos abstractos que ratifican la “base normativa de la realidad misma”, regulaciones que se plasman en el campo extra-teórico. La realidad es entonces, lo que está por fuera de la teoría, pero a su vez, constituye su expresión y triunfo práctico, visible en cada manifestación, en cada materialización.

Desde esta óptica, suele entenderse por ciencia pura al proceso de investigación abocado exclusivamente al desarrollo del conocimiento. Actividad racional, objetiva, neutral, desinteresada, progresiva. Conocimiento experto y heroico (Shatuck:1998) y manifestado en el quehacer social pero prohibido a la inteligibilidad colectiva.

Por otro lado, la ciencia aplicada o tecnología es el conjunto de modificaciones que el hombre opera sobre el mundo de las cosas siguiendo las fórmulas y categorías abstractas -plasmadas en lenguajes formalizados- aportados por la ciencia teórica. Esta distinción considera que la ciencia pura teórica, que avanza y se comporta obedeciendo a su propia lógica, quedaría exenta de juicios críticos vinculados a los límites que sería necesario, como dijimos, imponerle desde fuera por razones crítico-pragmáticas.

A manera de monopolio, la teoría reproduce y estabiliza modos de retención de la idea de mundo y de los procedimientos y técnicas admisibles. Establece el "orden". Como expresión de la división del trabajo -intelectual y productivo-, expulsa el pluralismo y refuerza en su modalidad estructural el escepticismo a la innovación. Como consecuencia, el saber, concebido como dialéctica entre las ideas legitimadoras y el proceso social, configura la normalidad de la realidad y autorreferencialidad del ser y los sujetos.

Esta operatoria pone de relieve dos vertientes de reflexión, por un lado la historicidad de la realidad y por otro, la concepción de "normalización como verdad", ambas conjugadas en la ciencia y por ende, como dijimos anteriormente, en la investigación como arista de producción de la realidad misma.

La historicidad y el problema de la abstracción histórica de la ciencia

Una de las posibilidades de enfrentar el problema de la imposibilidad o desinterés frente a la necesidad de desnaturalizar, más allá de los reduccionismos técnicos, es concebir que la realidad en tanto procesos, prácticas y acciones deviene de procesos de construcción y que son, en este sentido, históricos.

De ello se desprende la necesidad de clarificar los alcances de un falso debate entre la objetividad de las estructuras y la subjetividad de las representaciones. Se trata de visualizar que los objetos y procesos culturales devienen de divisiones de la organización social, y de manera especial del área de la división intelectual del trabajo. La organización del contenido de las categorías lógicas devienen, producen y se reproducen «en y desde» instituciones sociales.

Como sostiene Elías: 1988, las clases de cosas fueron primero clases de hombres a las cuales fueron integradas esas cosas. Las prácticas de creación, son en principio prácticas de desnaturalización capaces, en su alcance, de formular e integrar nuevos objetos, imágenes y procedimientos a las representaciones y prácticas constructivas al mundo social.

Por ende, existe una relación forzosa entre la realidad y la forma de concebirla, pero lo que no es necesariamente forzoso, es el interés en adoptar una posición de-constructiva, que permita a una sociedad regresar sobre lo social y fijar su atención sobre nuevas estrategias simbólicas. Operatoria ésta destinada a naturalizar nuevos procedimientos más afines y conciliados con su realización.

En este sentido, la investigación se subsume al magma de lo social, en tanto puede hacer visible a la estructura social misma, y otorgar pertinencia operatoria a las nociones de representación y significación. La ciencia y sus líneas de interés son, entonces, la posibilidad, desde la producción y enfoque teórico, de dismantelar, exhibir la presencia y reclamar por el ser y el sujeto ausente.

Siguiendo a Habermas (1988), la racionalidad de los valores que subyacen a las preferencias de acción, se mide, no por su contenido material, sino por sus propiedades formales, es decir, viendo si son lo suficientemente fundamentales como para poder servir de base a una forma de vida regida por principios.

Sólo los valores que pueden ser abstraídos, generalizados y transformados en principios pueden ser interiorizados como principios, básicamente formales y aplicados procedimentalmente, pueden ejercer una fuerza orientadora de la acción como para trascender las situaciones concretas y, en el límite, penetrar sistemáticamente todos los ámbitos de la vida, poner bajo la fuerza unificadora de una idea toda una biografía y la historia entera de grupos sociales.

La investigación se orienta a la determinación de valores y procedimientos que explicados desde los corpus teóricos que sustentan el conocimiento, devienen en construcciones normativas que expropian y eliminan toda alternativa de diferencia. Las normas estatuyen modos racionales de ser y proceder, estructuran el universo simbólico en cada uno de los planos que opera.

Ingresamos en este punto el concepto de normalidad/anormalidad. En una presentación de la dialéctica de los contrarios, Canguilhem (1970) coloca el énfasis de la diferencia en el orden cualitativo. Las diferencias se maximizan alrededor de un centro organizador entorno de la normalidad y de lo patológico. La realidad se esquematiza en procesos de segregación que "ordenan", brindan una organización normalizadora. Lo normal deviene del efecto de una selección valorativa y constituye la expresión de una selección y aceptación colectiva. La norma al desvalorizar todo aquello que la referencia prohíbe considerar como normal, se propone como un posible modo de unificación de una diversidad, de reabsorción de una diferencia.

Ahora bien, a diferencia de una ley de la naturaleza, una norma no condiciona necesariamente su efecto. En efecto una norma sólo es la posibilidad de una referencia, cuando ha sido instituida o es acogida como expresión de una preferencia y como instrumento de una voluntad de sustitución de un estado de cosas que decepciona por un estado de cosas que satisface.

Lo diferente de lo preferible- en un dominio dado de evaluación no es lo indiferente, sino lo rechazante o más exactamente lo rechazado, lo destestable. La norma no se define como absoluto como una ley natural, sino por el papel de exigencia y coerción que es capaz de ejercer con respecto a los ámbitos en que se aplica, por consiguiente es portadora de una pretensión de poder.

No es un principio de inteligibilidad; es un elemento a partir del cual puede fundarse y legitimarse el ejercicio del poder. La norma trae aparejada, entonces, el principio de calificación. Su función no es excluir, rechazar. Por el contrario

siempre está ligada a una técnica positiva de intervención y transformación, a lo que podemos denominar un proyecto normativo .

Es evidente que el proyecto normativo oculta y niega al sujeto, y paradójicamente lo construye en su práctica. El concepto normativo de una naturaleza universalmente controlable supone la realidad como una infinita materia en función, mero objeto de la teoría y la práctica. En esta forma el mundo objeto entra en la construcción de un universo tecnológico, un universo de instrumentalidades mentales y físicas, que son medios en sí mismas, por ende se trata de un sistema verdaderamente hipotético, que depende de un sujeto convalidador y verificador desde su praxis. (Marcuse:1964)

La conjunción entonces, de historicidad y normalización, expresadas como determinación son, en sus efectos, causa del estancamiento y aún de retroceso del conocimiento, son el obstáculo epistemológico. “En efecto se conoce en contra de un conocimiento anterior, destruyendo conocimientos mal adquiridos o superando aquello que en el espíritu mismo obstaculiza la espiritualización (...) La liberalización del pensamiento creador debe entonces subsumirse en la pretensión del abandono de la idea de unidad.” (Bachelard:1974)

Ahora bien, la producción del conocimiento como interrogación expresa de manera aguda, la posibilidad de evidenciar la multiplicidad, esta es la contracción que la propia lógica de producción del conocimiento formula.

La posibilidad de contribuir a producir la verdad depende de dos factores, por un lado, el interés que se tiene en saber y en hacer saber la verdad -o inversamente, en esconderla o esconderse- y por otro de la capacidad que se tiene de producirla. (Bourdieu: 1993). No hay ciencia sino de lo escondido. (Bachelard:1974). La investigación se basa y ha de surgir de un sector de la realidad que pueda problematizarse. Esta es la posibilidad de plantear una liberalización creadora y por ende, una nueva normalización, cuya hermenéutica naturalice, de manera más conciliada, a la sociedad que la produce.

La ruptura de la unidad, implica como hemos señalado la emergencia de la multiplicidad, la fisura normativa del orden procedimental. Manifestación de agitación, de desorden, como sabemos no existe posibilidad caos inmóvil. La ruptura de la unidad como instancia de descubrimiento no posee, de todas formas, implícita la justificación. Ver el problema de la ruptura como cambio, que cuestiona el proyecto normativo, es necesariamente concebir un nuevo proyecto hipotético y por ende, a la investigación como producción para transformación.

En efecto, para considerar la ruptura normativa, es necesario detenerse, tomar distancia, mirar atrás, en síntesis situarse en un espacio temporal tratado como espacio de cálculo. Esto es estar situado desde el presente. Asumirlo. (Bultansky:1998)

Desmantelar el presente como barrera para la producción de nuevo conocimiento, implica asumir la necesidad de considerar, a su vez, al tiempo presente como resultado de un proceso de construcción hipotético, teórico, normativo. Es considerar, en síntesis un atrás configurativo de la realidad en el presente. Es admitir y soportar la autorreferencialidad de las condiciones de producción de conocimiento que con-

llevan, forman y contienen la relación estructural que cuestionan. La tarea será pues desencantarlas.

Centramos nuestra visión desde un plano que concibe a la investigación como un espacio de expresión de las luchas, de pasiones. Un espacio de construcción cuyo status formal adquiere un sentido político que semantiza, desde su racionalidad, el planteo sociopolítico hobessiano de la lucha de todos contra todos. En su capacidad de interrogación, de subversión, de crítica y de motivadora movilización del saber es finalmente una práctica, cuyo objetivo imperativo y coactivo es también, el principio de la imaginación creadora .

En este trabajo hemos intentado avanzar sobre la problemática de la investigación, la producción teórica y las derivaciones colectivas. Delimitamos apropiaciones y unidades de sentido, con el objetivo de promover la comprensión de las restricciones y tensiones que operan en la construcción del conocimiento normativizador.

Desde nuestra exposición hemos intentado imbricar el alcance de los estudios en Diseño y Comunicación en el marco de las determinaciones que sugieren modos de organización de la realidad. Hemos sugerido, a su vez, a la investigación como posibilidad de re-construcción desde una perspectiva que incluya la revisión de nuestros propios referentes inmediatos de verdad. Desde luego trazar un debate, de manera breve, implica simplificar y abstraer. Todo esquema deja de lado muchos matices y sutilezas.

Los dispositivos críticos desplegados no postulan, entonces una conclusión definitiva, sino más bien, la promoción de un debate multidisciplinar que coloque al Centro de Estudios en Diseño y Comunicación, y a la investigación en el núcleo de una confrontación fructífera que la posibilite.

La publicidad como espectáculo.

Ricardo Palmieri

¿Qué pasaría si fuera verdad esta afirmación del periodista estadounidense Randall Rothenberg: “la publicidad debiera ser considerada como una rama de la industria del entretenimiento”.

En cierto modo, podría desarmar a la opinión pública en sus juicios críticos hacia la actividad publicitaria.

El periodista argentino especializado en publicidad Alberto Borrini, explicaba en un reciente artículo: “la publicidad siempre fue un buen espectáculo. Un cuarto de siglo atrás, en 1978, el crítico inglés Jonathan Price enfatizó esta condición en un libro de gran divulgación certeramente titulado: ‘Lo mejor de la televisión son los comerciales’. Para Price, los anuncios son más emotivos, tienen mejores guiones, cuestan más por segundo que los programas y atraen a las celebridades más populares”.

Incluso George Steiner, el escritor y ensayista estadounidense, decía que hoy había mucho más talento artístico en los departamentos creativos de las agencias de publicidad, que en los estudios de los pintores, los escultores, los músicos. ¿Podría empezar a pensarse que la publicidad es algo de la misma categoría que un documental, una transmisión de fútbol, una película?